

VISTO:

El expte. 20812/2014, por el cual Oficialía eleva la nómina de estudiantes que han obtenido los mejores promedios, a los fines de la designación de la abanderada y de las escoltas de esta Facultad para el presente periodo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas allí mencionadas cumplen con las condiciones expresadas en la Ord. 3/05 H.C.S.;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar abanderadas y escoltas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba a las estudiantes que se mencionan a continuación:

Abanderada:

María José Bertello, DNI 35.965.547, Promedio general: 8,83(ocho puntos con ochenta y tres centésimos)

Primera Escolta

Mariana Noel Bueno, D.N.I. 34.768.127, Promedio Gral.:8,70 (ocho puntos con setenta centésimos)

Suplente de Primera Escolta:

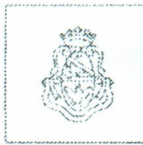
Julieta Zeitune, D.N.I. 36.139.079, Promedio Gral.:8,67 (ocho puntos con sesenta y siete centésimos)

Segunda Escolta:

Camila Lourdes Frosasco, D.N.I. 37.475.449, Promedio Gral.:9,31 ( nueve puntos con treinta y uno centésimos)

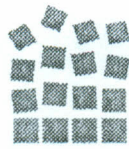
Suplente de Segunda Escolta:

María Giovanna Kollmann, D.N.I. 37.176.367, Promedio Gral.:8,92 (ocho puntos con noventa y dos centésimos)



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013


400  
AÑOS

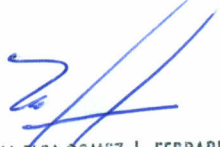


FO  
Facultad de  
Odontología

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, gírese copia a Secretaría Académica de la Universidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA ELSA GÓMEZ de FERRARIS  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 103  
Cf/et